



Revista Electrónica "Actualidades  
Investigativas en Educación"  
E-ISSN: 1409-4703  
[revista@inie.ucr.ac.cr](mailto:revista@inie.ucr.ac.cr)  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

Pertuz Beloso, Rafael  
PERTINENCIA DE LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS CON LA REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA  
VENEZOLANA  
Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 14, núm. 2, mayo-agosto, 2014,  
pp. 1-16  
Universidad de Costa Rica  
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44731371011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

**PERTINENCIA DE LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS CON LA  
REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA VENEZOLANA**RELEVANCE OF UNIVERSITY INSTITUTES WITH VENEZUELAN  
SOCIO-ECONOMIC REALITY**Volumen 14, Número 2**Mayo - Agosto  
pp. 1-16

Este número se publicó el 30 de mayo de 2014

Rafael Pertuz Belloso

Revista indizada en [REDALYC](#), [SCIELO](#)

Revista distribuida en las bases de datos:

[CATÁLOGO DE LATINDEX](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [DOAJ](#), [E-REVIST@S](#),  
[SHERPA/ROMEO](#), [QUALIS](#), [MIAR](#)

Revista registrada en los directorios:

[ULRICH'S](#), [REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [CLASCO](#)Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](#)

# PERTINENCIA DE LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS CON LA REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA VENEZOLANA

## RELEVANCE OF UNIVERSITY INSTITUTES WITH VENEZUELAN SOCIO-ECONOMIC REALITY

Rafael Pertuz Belloso<sup>1</sup>

**Resumen:** El presente artículo tuvo como objetivo describir la realidad socio-económica de los institutos universitarios venezolanos a partir de una investigación de campo de carácter descriptiva y con un diseño de campo no experimental. El estudio corresponde a una transeccional, se trabajó con un censo poblacional conformado por una muestra de un (1) director, sub-directores académico y administrativo y ochenta y ocho (88) profesores de los institutos tecnológicos de Cabimas y Maracaibo. La técnica de recolección utilizada fue la encuesta, usando un cuestionario con 15 ítems, validados por 5 expertos, y con una confiabilidad ( $\alpha$ ) Cronbach de 0,93. La técnica de análisis de los datos fue la distribución de frecuencias porcentuales. Los resultados obtenidos indican una clara descontextualización en la aplicación de los planes de la nación en estas instituciones, lo cual evidencia escasa pertinencia y vinculación con la realidad socio-económica venezolana; por lo tanto, para su vinculación con tal realidad, se recomienda instrumentar una estrategia de migración de estructura organizacional, hacia la implementación de otra de tipo matricial.

**Palabras clave:** PERTINENCIA, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO, INSTITUTOS UNIVERSITARIOS, VENEZUELA.

**Abstract:** This article aimed to describe the socio- economic reality of Venezuelan university institutes from field research descriptive character and a non-experimental design field. The study is an transeccional, we worked with a census population comprised a sample of one (1) director, sub-academic and administrative directors and eighty-eight (88 ) teachers Cabimas technological institutes and Maracaibo. The research technique used was the survey, using a questionnaire with 15 items, validated by 5 experts, and reliability ( $\alpha$ ) of 0.93 Cronbach. The technique of data analysis was the percentage frequency distribution. The results indicate a clear contextualization in the implementation of the plans of the nation in these institutions, which shows low relevance and relationship to the socio-economic reality of Venezuela. Recommended for contextualization with the socio-economic Venezuelan implement a migration strategy structure, towards the implementation of a matrix-type structure.

**Keywords:** RELEVANCE, ORGANIZATIONAL STRUCTURE, SOCIO-ECONOMIC, UNIVERSITY INSTITUTES, VENEZUELA.

---

<sup>1</sup> Docente e investigador de las Instituciones: Colegio Universitario Monseñor de Talavera e Instituto Universitario de Tecnología Pedro Emilio Coll, Venezuela. Doctor en Ciencias de la Educación, egresado de Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE).

Dirección electrónica: [rafaelpertuz69@gmail.com](mailto:rafaelpertuz69@gmail.com)

**Artículo recibido:** 10 de setiembre, 2012

**Devuelto para corrección:** 28 de enero, 2013

**Aprobado:** 15 de mayo, 2014

## **1. Introducción**

Los sistemas educativos en América Latina guardan una situación de disparidad hacia el medio social del cual surgen y al cual se dirigen. Esta situación se torna más evidente en Educación Superior, ya que, históricamente, este sub-sistema se estructuró a través de la asimilación acrítica de modelos organizacionales externos. Dichos modelos guardaban poca relación con los problemas y necesidades latinoamericanas, de tal forma que la asimilación quedó limitada a una simple reproducción formal. Una de las consecuencias actuales de ese proceso es la incapacidad de las Instituciones de Educación Superior (I.E.S) para insertarse en proyectos de desarrollo nacional, incumpliendo así su responsabilidad con la sociedad (Pertuz, 2013, p. 7).

Desde esta perspectiva, puede decirse que las I.E.S venezolanas han venido perdiendo pertinencia con respecto a la realidad socio-económica de la nación, debido principalmente a los continuos cambios y reordenamientos político-sociales impulsados desde el Gobierno Nacional. Estos procesos se encuentran contenidos en los Planes de la Nación, que es el instrumento fundamental para organizar el desempeño de la acción del Estado Venezolano en función de alcanzar los grandes objetivos contenidos en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

A partir de 1972, las I.E.S venezolanas se diversificaron con la creación de los institutos universitarios tecnológicos, los cuales presentaban como características principales la regionalización y periodos cortos de formación preferentemente en el campo técnico. Esta política y sus estrategias abrieron cauce para el crecimiento de la oferta privada en ese nivel educativo. Como consecuencia de esta orientación que fue continuada por los distintos gobiernos, para 1995 existían aproximadamente 115 instituciones, de las cuales el 72 % ofrecían carreras cortas entre ellas los Institutos Universitarios Tecnológicos (Castellano, 2002, p. 1).

Entre 1980 y 1998 comienza un proceso de deterioro de las plantas físicas, de laboratorios y equipos y, en general, de las condiciones académicas de estas instituciones. Los más afectadas fueron los institutos universitarios tecnológicos, por lo cual, a partir 1999, el Ministerio de Educación declara la reorganización académica y administrativa de los Institutos y Colegios Universitarios del país. Se nombraron, para ello, Comisiones de Transformación y Modernización encargadas de adoptar medidas administrativas y académicas que resulten procedentes en virtud de su competencia y proyectar las reformas

técnicas y administrativas que sean convenientes para la institución y elevarlos a la consideración del Viceministro de políticas académicas (Castellano, 2002, p. 1).

La causa principal de la reorganización señalada se debió a que los mismos fueron perdiendo paulatinamente los principios filosóficos que los identificaban y se convirtieron en terrenos moldeables y altamente fértils para la perpetuación del clientelismo político partidista, la improvisación y el liderazgo promovido por las cúpulas partidistas. En estos institutos coexisten problemas de forma y de fondo, que han desdibujado tanto la visión como la misión que estas casas de estudios superiores pudieran cumplir en el espectro de posibilidades alternativas para la educación (CNU-OPSU, 1994 citado por Castellanos, 2002, p. 1).

Tomando en cuenta lo anterior, se hace necesario que los institutos universitarios consideren para su trasformación la relación necesaria con la sociedad, para lo cual deberá establecer un propósito donde se impulse la justicia social, la inclusión, la solidaridad, y sobre todo la construcción colectiva de la realidad socio-económica establecidos en los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo, Económico y Social de la Nación 2001–2007.

En este contexto, para Lanz y Ferguson (2011, p. 184), la pertinencia social se define como la adecuación a demandas socio-económicas o políticas concretas, como las exigencias de profesionalización planteadas desde el mercado laboral, la investigación asociada a problemas locales y regionales, la generación de conocimientos científicos y tecnológicos, que deben responder a condiciones fundamentales del desarrollo económico y social de la nación.

En este mismo orden de ideas, Castellanos (2002, p.1) resalta que el asunto cardinal de la problemática de las instituciones de Educación Superior estaría orientado a definir, en amplio sentido, su pertinencia socio-económica, social e institucional, contenidos en los planes de la nación, y establecer las orientaciones que permitan la conformación de un nuevo modelo de estructura.

De acuerdo con estos planteamientos, pareciera indispensable establecer un nuevo tipo de organización académica-administrativa pertinente, con una estructura dinámica y eficaz, que evite la repetición de los defectos e insuficiencias que han caracterizado a las instituciones de Educación Superior, cuya rigidez y desarticulación limita su eficacia y su alcance, así como su capacidad de enfrentarse con éxito a los procesos de cambio económico y social.

Ahora bien, desde estas consideraciones, la realidad socio-económica de los institutos universitarios venezolanos debe partir de la premisa de conocer, desde una perspectiva crítica y reflexiva, su vinculación con la realidad venezolana, partiendo del análisis de la aplicación de los planes de la nación, como instrumento de planificación y gestión del desarrollo de un territorio regional y local, entendido como un proceso social que se constituye en una organización de políticas públicas para la construcción y el mantenimiento de un sistema social que responde a un sistema de valores asumidos por los entes de gobierno.

Desde estas ideas, el presente estudio tiene como objetivo describir la realidad socio-económica de los institutos universitarios venezolanos, para proponer, en forma definitiva, un cambio en la estructura organizacional que opera en estas instituciones, que además conlleve a la solución de los problemas en una forma integral y con el mejor aprovechamiento de los recursos, tratando de adecuar su pertinencia en la formulación de directrices y lineamientos establecidos en los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo, Económico y Social de la Nación 2001–2007.

Tomando en cuenta estas consideraciones, el presente artículo forma parte de un proyecto de investigación realizado en el marco de la Maestría en Gerencia Educativa, donde se analizaron diferentes variables relativas a la propuesta de un modelo de estructura organizacional para los institutos universitarios de tecnología venezolanos. De los objetivos de este proyecto también se derivaron otros artículos, con los que el texto actual comparte algunos detalles metodológicos, principalmente, pues en el que ocupa estas páginas se aborda, de manera más amplia, cómo es la pertinencia de los institutos universitarios de tecnología con la realidad socioeconómica venezolana.

## **2. Marco teórico**

Espinoza (2009, p. 15) considera que una determinada concepción ideológica se convierte en el núcleo teórico de un proceso social que se piensa como pertinente y necesario para conllevar a la transformación de una determinada sociedad. En este sentido, Mullins (1972), citado por Espinoza (2009, p.15), plantea que toda ideología es en sí misma un activo agente de cambio histórico. La ideología enlaza ideales con programas concretos estratégicos que tienen inmediata relevancia social. Esta tiende a explicar el significado de acontecimientos, situaciones y posibles cauces de acción humana, al mismo tiempo que informa la acción política, inclinándose a simplificar alternativas y reducir situaciones

complejas a proporciones razonables, de modo que dicha acción política sea posible. La ideología es conveniente políticamente.

Desde este punto de vista, para Mullins (1972), citado por Espinoza (2009, p.15), la ideología encierra cuatro componentes que le otorgan relevancia sociopolítica dentro de un grupo, partido o movimiento:

- a) Componente cognitivo que la hace capaz de representar los “hechos” en términos de su relevancia para los deseos y aspiraciones humanas.
- b) Componente evaluativo de las políticas y programas que la hacen muy útil para la acción política.
- c) Componente de acción-orientación que facilita la movilización y dirección de energías y recursos con miras a obtener los objetivos políticos propuestos por el grupo, o partido, o movimiento.
- d) Componente de coherencia lógica que corresponde a las concepciones, razones y justificaciones que “cuentan” en la “forma de vida” dentro de la cual opera la ideología.

En esa línea de pensamiento, se puede considerar que el proceso de planificación y gestión del desarrollo de un territorio regional y local, entendido como un proceso social, se constituye en una práctica ideológica para la construcción y el mantenimiento de un sistema social que responde a un sistema de valores asumidos por los entes de gobierno.

Por lo anterior, Gerring (1977), citado por Espinoza (2009, p. 15), argumenta sobre la necesidad de precisar la coherencia interna entre la concepción y la práctica ideológica. Al respecto, señala que un conjunto de valores se convierte en un cuerpo ideológico cuando se especifica como un programa concreto, como un conjunto de posiciones declaradas en circulación. Agrega que, por consiguiente, si una persona u organización tiene una posición específica sobre un asunto, es probable que estos tengan posiciones particulares predecibles sobre otros asuntos, dependiendo de su ideología política.

Desde esta perspectiva, la realidad social es asumida como todos aquellos aspectos ideológicos que forman parte de la construcción de cualquier proceso de planeación compartida o no por los integrantes de la sociedad. Bajo esta mirada, se diseñan planes de desarrollo institucionales que plasman la realidad socioeconómica, vista desde la ideología del gobierno de turno.

En este aspecto, para Giordani (1980), citado por Espinoza (2009, p.15), la razón de existencia de la planificación, su génesis, su desarrollo, estarían ubicados en un determinado contexto histórico concreto. La planificación resulta como actividad social, derivada e íntimamente relacionada con el modo de producción de que se trate y con la formación económico-social que se considere; por tanto, la operación de la planificación está condicionada por las leyes que rigen cualquier sociedad y las relaciones que se establecen entre ellas y el funcionamiento de esta última.

A través de la planificación se legitiman concepciones, teorías, conceptos, prácticas, cuyos efectos contribuyen a la reproducción de la naturaleza de las relaciones sociales. En relación a ello, la ideología en la planificación se relaciona con lo que los planificadores tienen que decir acerca de la sociedad, lo cual se expresa a través del diagnóstico que ellos hacen, de los objetivos que proponen y de las políticas que plantean.

Partiendo de lo anterior, se asume como premisa que la planificación es parte de un sistema histórico-social que desde su origen, intrínsecamente contradictorio, crea en su evolución las instituciones que le permiten regular tales contradicciones y adaptarse a los cambios que el propio sistema va generando; llega al máximo de sus capacidades (políticas, económicas, tecnológicas, sociales y culturales) y empieza a decaer; por consiguiente, enfrenta el reto de su fin o su transformación en el tiempo y en el espacio, a lo largo de su vida histórica.

Tomando en cuenta estos planteamientos, se debe considerar el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 como un sistema histórico-social, que utilizando a través de la planificación legitima concepciones, teorías, conceptos y prácticas, cuyos efectos contribuyen a la reproducción de la naturaleza de las relaciones sociales, que pueden traducirse en la realidad socioeconómica del país.

En este orden de ideas, Díaz (2003, p. 1) “plantea que el Plan de la Nación es un instrumento fundamental para organizar el desempeño de la acción del Estado Venezolano en función de alcanzar los grandes objetivos contenidos en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela”.

Como herramienta de planificación, el Plan es de imperativo cumplimiento para todas las instituciones, instancias y niveles de la administración pública centralizada y descentralizada; mientras que es solo de carácter indicativo para el sector privado, el cual es libre de asumir las orientaciones que contiene este Plan Nacional. Todas las instituciones del

sector público deben adaptar sus planes y programas para contribuir en sinergia al logro de los objetivos y metas establecidos en este documento, instrumento de planificación, cuyo nombre formal es Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo, Económico y Social de la Nación 2001-2007. Entre las instituciones que deben adecuar sus planes particulares, objetivos y metas acorde con este Plan Nacional están las Universidades.

En síntesis, en este Plan, así como en todos los planes, se parte de un diagnóstico de la situación del país, la cual se caracteriza en cinco grandes dimensiones o desequilibrios. Se afirma que hay grandes desequilibrios en lo económico, lo social, lo político, lo territorial y lo internacional. El Plan se organiza en cinco dimensiones, en las cuales hay que establecer equilibrios para enfrentar y corregir los desequilibrios (Díaz, 2003, p. 2):

1. Equilibrio económico. Estará basado en crecimiento económico autosustentable, con diversificación productiva y competitividad internacional.
2. Equilibrio social. Dirigido a alcanzar y profundizar el desarrollo humano, mediante la ampliación de las opciones de las personas, con mayores y mejores oportunidades efectivas de educación, salud, empleo, ingresos, organización social y seguridad ciudadana.
3. Equilibrio político. Los objetivos básicos son: consolidar la estabilidad social, desarrollar el nuevo marco jurídico institucional y contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica.
4. Equilibrio territorial. Promoverá modificaciones del patrón de poblamiento, producción, inversión, distribución y recaudación, el cual se estima viable a mediano y a largo plazo.
5. Equilibrio internacional. Especialmente promoverá la integración latinoamericana y caribeña, avanzando hacia una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la Región.

También, Díaz (2003) afirma que “hay grandes desequilibrios en lo económico, lo social, lo político, lo territorial y lo internacional. Entonces el Plan se organiza en cinco dimensiones en las cuales hay que establecer equilibrios para enfrentar y corregir los desequilibrios”. (p.2)

Tomando en cuenta lo anterior, el asunto cardinal de la problemática de los Institutos Tecnológicos y Colegios Universitarios estaría orientado a definir, en amplio sentido, su pertinencia socio-económica, social e institucional, contenidos en los planes de la nación, así

como establecer las orientaciones que permitan su acoplamiento orgánico con todas las instituciones que conforman el subsistema de la educación superior.

### **3. Marco metodológico**

Para efectos de esta investigación, se tomó en cuenta el posicionamiento epistemológico empírico analítico o paradigma positivista, ya que se establecen conexiones hipotético-deductivas de enunciados que permiten la deducción de hipótesis empíricamente relacionadas con describir la realidad socio-económica de los institutos universitarios venezolanos.

Tomando en cuenta lo anterior, esta investigación se caracteriza como un estudio de tipo descriptivo con un diseño de campo no experimental, transeccional descriptivo, debido a que mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de información, como los cuestionarios y las entrevistas, se pudo determinar el nivel de incidencia y el valor de la variable estudiada.

Desde esta perspectiva, el estudio está dirigido al subsistema de Educación Superior, específicamente los institutos universitarios de Maracaibo y Cabimas. Estos institutos se encuentran ubicados geográficamente en las ciudades de Maracaibo y Cabimas del Estado Zulia. La investigación se realizó durante el período comprendido entre los meses de junio a noviembre del año 2010.

La variable “realidad socio-económica” fue intencionalmente establecida en dos dimensiones para su estudio, asumiendo como criterio la estructura del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007. Para la dimensión “realidad social” se formularon los indicadores: enfoque social y enfoque político, mientras que para la dimensión “realidad económica” se formularon los indicadores: enfoque económico, enfoque territorial y enfoque internacional.

La población del estudio estuvo constituida por un conjunto de 746 sujetos de investigación, integrada por 2 directores, 2 subdirectores académicos, 2 subdirectores administrativos y 740 profesores. Ahora bien, tomando en cuenta que la población que representa el estrato poblacional de directores, subdirectores administrativos y académicos, está conformada por escasas unidades de investigación, estas fueron asumidas como muestra en su totalidad recurriendo a un censo (Tabla 1). Para el caso del estrato poblacional “profesores”, se recurrió a su determinación por medio de la fórmula propuesta por Sierra

(1994, p. 227) para poblaciones finitas, quedando definida como n=88. Para la determinación de la muestra en las diferentes instituciones se aplicó la fórmula de Shiffer.

**Tabla 1: Distribución de la muestra de profesores por instituciones**

Instituciones	Profesores
Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	51
Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	37
<b>Total</b>	<b>88</b>

**Fuente:** Elaboración propia del autor (2010)

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, en el presente estudio se realizó un cuestionario de preguntas cerradas, diseñado en escala de Likert, utilizando cuatro alternativas de respuesta: Nunca (1), Casi nunca (2), Casi siempre (3), Siempre (4). Este instrumento presenta 15 afirmaciones o ítems correspondientes a la variable realidad socioeconómica, la cual analizó a través de las dimensiones “realidad social” y sus indicadores enfoque social y enfoque político, mientras que para la dimensión “realidad económica” se midió a través de los indicadores enfoque económico, enfoque territorial y enfoque internacional. Esta estructuración de la variable obedece a la establecida en los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.

Asimismo, de acuerdo a la escala de Likert mencionada, se determinaron las frecuencias de respuestas de acuerdo a los cuatro (4) criterios utilizados en el instrumento aplicado, tomando como tendencia negativa las opciones (1) y (2), la tendencia media las opciones (2) y (3), y finalmente la tendencia positiva las opciones (4) y (5) de la encuesta, para, de esta forma, considerar a toda la muestra por igual, sin dejar de evaluar a cada una de las intenciones de respuestas generadas por la población encuestada (Pertuz, 2013, p.13).

Para la comprobación de la validez del instrumento se recurrió a la verificación de las afirmaciones o ítems a través de la consulta de 5 expertos, tomando en cuenta su estructura, redacción, vocabulario, tipo de preguntas y la pertinencia de los contenidos. Respecto a la confiabilidad, se determinó aplicando una prueba piloto a una muestra de 15 sujetos con características similares a las del estudio y a cuyos resultados se les aplicó el coeficiente de confiabilidad de CRONBACH ( $\alpha$ ), con el apoyo del paquete estadístico “SPSS for Windows”,

versión 10.0, arrojando como resultado  $\alpha = 0,9261$ , lo cual comprueba un nivel aceptable de confiabilidad.

#### 4. Análisis y discusión de resultados

En la Tabla 2 se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento sobre la dimensión “realidad social”, el cual fue suministrado a la muestra seleccionada de los directores sub-directores administrativo, sub-directores académicos y profesores de los institutos universitarios de Maracaibo y Cabimas, para dar respuesta al objetivo dirigido a describir la realidad social de los institutos universitarios venezolanos.

**Tabla 2: resultados obtenidos dimensión realidad social**

Indicador	Nunca				Casi nunca				Casi siempre				Siempre			
	director	subdirector administrativo	subdirector académico	profesor	director	subdirector administrativo	subdirector académico	profesor	director	subdirector administrativo	subdirector académico	profesor	director	subdirector administrativo	subdirector académico	profesor
Enfoque social	33.3	33.3	0.0	59.8	16.6	16.6	50	31.9	50	0.0	50	3.7	0.0	0.0	0.0	4.1
Enfoque político	0.0	0.0	0.0	7.2	33.3	66.6	66.6	30.6	33.3	33.3	0.0	55.3	33.3	0.0	33.3	6.8
Promedio	16.6	16.6	0.0	33.5	24.9	66.6	58.3	31.2	41.6	16.6	25	29.5	16.6	0.0	16.6	5.4
Porcentaje	16.6%				45.2%				28.1%				9.6%			

Fuente: Elaboración propia del autor (2010)

El análisis de la dimensión “realidad social” arrojó el siguiente resultado: el 45.2 % de los directores sub-directores administrativo, sub-directores académicos y profesores de los institutos universitarios de Maracaibo y Cabimas consultados en la muestra manifestaron que casi nunca, el 28.1 % casi siempre, el 16.6 % nunca y el 9.6 % siempre. Estos resultados indican en la muestra seleccionada una tendencia negativa, según la cual la población consultada manifestó que la pertinencia de la realidad social de los institutos universitarios analizados no se vincula con los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.

Ahora bien, para el análisis del enfoque social se tiene que este se relaciona con el equilibrio social fundamentado en los planes de la nación, cuyo objetivo primordial es alcanzar la justicia social. Para ello, se definen tres sub-objetivos, dentro de los cuales el que se

relaciona con una participación destacada de la universidad es el referido a garantizar el disfrute de los derechos sociales de forma universal y equitativa.

De lo anteriormente expresado puede inferirse que la pertinencia social de los institutos universitarios analizados no satisface las demandas de la sociedad, ya que no están vinculados con los programas de desarrollo económico, social, cultural y regional. Es decir, que las funciones de docencia, investigación y extensión, concretadas en los programas y actividades, no satisfacen el desarrollo de una educación de calidad para todos y con pertinencia social.

Para el enfoque político, relacionado con el equilibrio político fundamentado en los planes de la nación, cuyo objetivo primordial es construir la democracia bolivariana, se tiene que en este contexto se deben promover programas de formación y capacitación de los cuadros gerenciales de alto nivel de la administración pública.

A tal efecto, en este enfoque también se presenta desvinculación de los institutos universitarios analizados, ya que estas no satisfacen las demandas de la sociedad, por no ser pertinentes con la consolidación de la estabilidad política y social, no se desarrolla un nuevo marco jurídico institucional y, por último, no se contribuye al establecimiento de la democracia participativa y protagónica.

Seguidamente, en la Tabla 3 se continúa con el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento sobre la realidad económica, el cual fue suministrado a la muestra seleccionada de los directores sub-directores administrativo, sub-directores académicos y profesores de los institutos universitarios de Maracaibo y Cabimas, para dar respuesta al objetivo específico, dirigido a describir la realidad económica de los institutos universitarios venezolanos.

**Tabla 3: resultados obtenidos dimensión realidad económica**

Indicador	Nunca				Casi nunca				Casi siempre				Siempre			
	director	subdirector administrativo	subdirector académico	profesor	director	subdirector administrativo	subdirector académico	profesor	director	subdirector administrativo	subdirector académico	profesor	director	subdirector administrativo	subdirector académico	profesor
Enfoque económico	66.3	83.3	50	83.3	0.0	16.6	16.6	8.3	33.3	0.0	33.3	5.3	0.0	0.0	0.0	3
Enfoque territorial	0.0	0.0	0.0	8.7	50	100	50	84.1	50	0.0	50	3.7	0.0	0.0	0.0	3.4
Enfoque internacional	0.0	0.0	0.0	6.8	66.3	50	16.6	86.3	16.6	16.6	33.3	3.7	16.6	33.3	50	3
Promedio	22.1	27.7	16.6	32.9	38.7	55.5	27.7	59.5	33.3	5.5	38.8	4.2	5.5	11.1	16.6	3.1
Porcentaje	<b>24.8%</b>				<b>45.4%</b>				<b>20.5%</b>				<b>9.1%</b>			

Fuente: Elaboración propia del autor (2010)

El análisis de la dimensión “realidad social” arrojó el siguiente resultado: el 45.4% de los directores sub-directores administrativo, sub-directores académicos y profesores de los institutos universitarios de Maracaibo y Cabimas consultados en la muestra manifestaron que casi nunca, el 24.8% nunca, el 20.5% casi siempre y el 9.1% siempre. Estos resultados indican en la muestra seleccionada una tendencia negativa. La población consultada manifestó que la pertinencia de la realidad social de los institutos universitarios analizados no se vincula con los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.

Ahora bien, para el análisis del enfoque económico, se tiene que se relaciona con el equilibrio económico fundamentado en los planes de la nación, cuyo objetivo primordial es el desarrollo de una economía productiva, que se lleva a cabo a través del alcance de un crecimiento económico sostenido, la eliminación de la volatilidad económica, la internalización de los hidrocarburos y desarrollo de la economía social.

A este respecto, también se presenta desvinculación de los institutos universitarios analizados, ya que estos no satisfacen las demandas de la sociedad, por no ser pertinentes con los objetivos propuestos en el equilibrio económico fundamentados en los planes de la nación.

En lo relativo al Equilibrio Territorial sustentado en los planes de la nación, el objetivo primordial es ocupar y consolidar el territorio. En este se promueve el uso y mercadeo social de los servicios de telecomunicaciones en los centros poblados urbanos y rurales, contribuyendo a incrementar los niveles de competitividad de las actividades productivas y la calidad de vida de la población, así como a establecer programas de capacitación que

atiendan las especificidades de cada región, a través de la estimulación de líneas de investigación en el uso y manejo de los recursos naturales.

Como se puede ver, en este aspecto del Equilibrio Territorial también se presenta desvinculación de los institutos universitarios analizados, ya que estas no satisfacen las demandas de la sociedad, por no ser pertinentes en la promoción del uso y mercadeo social de los servicios de telecomunicaciones en los centros poblados urbanos y rurales, además de no contribuir al establecimiento de programas de capacitación específicos para la región.

Para el enfoque internacional, relacionado con el Equilibrio Internacional cimentado en los planes de la nación, cuyo objetivo central es fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar, dando prioridad a las relaciones con los países latinoamericanos y caribeños y redefiniendo el modelo de seguridad hemisférica, a través de la promoción de la democracia participativa y protagónica, la promoción y protección de los derechos humanos y finalmente apoyar el proceso de resolución pacífica de los conflictos en la región, entre otros.

Según la información obtenida, en materia de Equilibrio Internacional también se presenta desvinculación en los institutos universitarios analizados, estos ya no satisfacen las demandas de la sociedad, por no ser pertinentes en la promoción de la democracia participativa y protagónica; tampoco en la promoción y protección de los derechos humanos y, por último, en el apoyo de resolución pacífica de los conflictos en la región.

Finalmente, en la Tabla 4 se continúa con el análisis de los resultados de la variable realidad socio-económica, obtenido de la aplicación del instrumento sobre la misma, el cual fue suministrado a la muestra seleccionada.

**Tabla 4: resultados obtenidos variable realidad socio-económica**

<b>Indicador</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
	director subdirector administrativo subdirector académico profesor	director subdirector administrativo subdirector académico profesor	director subdirector administrativo subdirector académico profesor	director subdirector administrativo subdirector académico profesor
<b>Realidad social</b>	16.6	45.2	28.1	9.6
<b>Realidad económica</b>	24.8	45.4	20.5	9.1
<b>Porcentaje</b>	<b>20.7%</b>	<b>45.3%</b>	<b>24.3%</b>	<b>9.3%</b>

**Fuente:** Elaboración propia del autor (2010)

El análisis de la variable de la realidad socio-económica arrojó el siguiente resultado: el 45.3% de los directores sub-directores administrativo, sub-directores académicos y profesores de los institutos universitarios de Maracaibo y Cabimas consultados en la muestra manifestaron que casi nunca, el 24.3% casi siempre, el 20.7% nunca y el 9.3% siempre. Estos resultados indican en la muestra seleccionada una tendencia negativa, al manifestar la población consultada que la pertinencia de la realidad social de los institutos universitarios analizados no se vincula con los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.

Como puede verse, estos resultados muestran claramente la descontextualización en la aplicación de los planes de la nación en los institutos universitarios analizados. Esto indica poca adecuación de sus planes organizacionales particulares, objetivos y metas, que no están acordes con los planes de la Nación de la República Bolivariana de Venezuela.

Díaz (2003, p. 3) plantea que aquellas universidades o unidades académicas particulares que no adecuen o actualicen su oferta académica no estarán atendiendo las nuevas demandas sociales, ni los requerimientos de nuevos segmentos de los mercados de trabajo, lo cual niega la maximización del bienestar colectivo, expresado en ampliación de la democracia, mayor seguridad social, crecientes fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, mejor nivel de vida de la población y mayor soberanía del país.

## **5. Conclusiones**

Con base a los resultados obtenidos de las opiniones de los directores, sub-directores administrativos, sub-directores académicos y profesores de los institutos universitarios de Maracaibo y Cabimas consultados en la muestra, se concluyen las siguientes cuestiones.

En cuanto a la dimensión “realidad social”, casi nunca son pertinentes estas instituciones, ya que no satisfacen las demandas de la sociedad, debido a que no están vinculadas con los programas de desarrollo económico, social, cultural y regional. Tampoco se puede evidenciar la colaboración con la consolidación de la estabilidad política y social, lo cual deteriora el establecimiento de la democracia participativa y protagónica. Es decir, que las funciones de docencia, investigación y extensión, contenidos en los programas y actividades, no satisfacen el desarrollo de una educación de calidad para todos y con pertinencia social.

Ahora bien, para la dimensión “realidad económica”, se concluyó que casi nunca son pertinentes estas instituciones con las demandas de la sociedad, porque no logran alcanzar

un crecimiento económico sostenido, así como tampoco logran eliminar la volatilidad económica y el desarrollo la economía social. Se puede decir que estos tecnológicos no contribuyen al establecimiento de programas de capacitación específicos para la región, y dejan poco espacio para la fomento de la democracia participativa y protagónica, así como tampoco logran establecer criterios para la promoción y protección de los derechos humanos o el apoyo de resolución pacífica de los conflictos en la región.

Como puede verse, estos resultados señalan claramente la descontextualización en la aplicación de los planes de la nación en los institutos universitarios analizados, permitiendo poca adecuación de sus planes organizacionales particulares, objetivos y las metas establecidas para el desarrollo de las actividades relacionadas con la funciones de docencia, investigación y extensión.

Es por ello, que estas instituciones no están atendiendo las nuevas demandas sociales, ni los requerimientos de nuevos segmentos de los mercados de trabajo, lo cual niega la maximización del bienestar colectivo, expresado en ampliación de la democracia, mayor, seguridad social, crecientes fuentes de trabajo, alto valor agregado Nacional, mejor nivel de vida de la población y mayor soberanía del país.

Por último, partiendo que estas instituciones no están atendiendo las nuevas demandas sociales y económicas, indicando su descontextualización en la aplicación de los planes de la nación, se recomienda la implementación de planes operativos alternos, donde se establezcan criterios de contextualización con estos planes de la nación. Estos planes deben acompañarse con la reforma de la estructura a implementar en estas instituciones.

Esta nueva estructura que se recomienda es la de tipo matricial. Este enfoque organizativo asigna especialistas de diferentes departamentos funcionales para que trabajen en uno o más proyectos dirigidos por un gerente de proyecto. La estructura matricial crea una doble cadena de mando que explícitamente infringe el principio clásico de la unidad de comando. La departamentalización funcional se utiliza para mejorar en la economía de la especialización. Pero, paralelamente a los departamentos funcionales, existen una serie de gerentes que son responsables de productos específicos, proyectos o programas dentro de la organización.

## Referencias

- Castellanos, María Egilda. (2002). *Institutos Universitarios Tecnológicos y Colegios Universitarios en Venezuela*. Informe preparado para el 3er Encuentro Europa–América sobre Formación Tecnológica Profesional. La Habana. Recuperado de <http://www.univ-paris-diderot.fr/comm/infodoc/cdrom1/Conferencias/I%20U%20T%20VENEZUELA.pdf>
- Díaz, Benito. (2003). *La universidad y el plan de la Nación 2001- 2007*. Universidad de los Andes. Publicaciones Biblioteca del NURR– ULA. Recuperado de [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16890/1/benito\\_diaz.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16890/1/benito_diaz.pdf)
- Espinoza, Rafael. (2009). El discurso ideológico-político en la concepción del desarrollo económico-social en lo regional en Venezuela. *Multiciencias*, 9(1), 13-23, Universidad del Zulia, Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/904/90411683003.pdf>
- Lanz, Rigoberto y Fergusson, Alex. (2011). La transformación universitaria y la relación universidad-estado-mundo. *Educere*, 15(50), 177-186, Universidad de los Andes Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35618721018>
- Pertuz, Rafael. (2013). Integración de los Sub-sistemas de la Estructura Organizacional de los Institutos Universitarios Venezolanos. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(1), 6-19. Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num1/art1.pdf>
- Sierra Bravo, Restituto. (1994). *Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios* (9<sup>a</sup>. ed.). Madrid: Ed. Paraninfo.